

INFORME DE LA JUNTA GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General de la Compañía El Pedral, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,

1.-METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el balance general y en el estado de resultados que se adjunta al presente informe

2.- Se ha cumplido todas las resoluciones adoptadas por la junta general.

3. SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios

Se deja constancia para la aprobación de los Estados Financieros de la Junta General.

Atentamente,